

El CRA Ruta de la Plata es un Colegio Rural Agrupado situado en Villaquejida e integrado por otras tres localidades (Villafer, Cimanes y Villamandos).

En él se imparte el segundo ciclo de Educación Infantil y todos los niveles de Educación Primaria.

Es un centro en un entorno rural, implicado en la introducción de las Nuevas Tecnologías en el día a día del aula y del colegio, y abierto al entorno y a la participación de toda su comunidad educativa.

Estamos comprometidos con la mejora de la Calidad Educativa, proporcionando una formación integral a nuestros alumnos, y desarrollando al máximo sus capacidades.



CRA Ruta de la Plata
C/Real, 57
24235 Villaquejida (León)

Tel.987 774 451 • Fax 987 774 451

24018064@educa.jcyl.es
<http://crarutadelaplata.centros.educa.jcyl.es>

Twitter: @CRAVillaquejida
Facebook: www.facebook.com/CRARutadelaplata

Horario

- Horario Lectivo
De 9:00 a 14:00 horas
- Horario de Secretaría
De 11:00 a 14:00 horas
- Horario de Actividades Extraescolares
De 16:00 a 18:00 horas

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro Rural Agrupado Ruta de la Plata



Agrupado Ruta de la Plata

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (de los 3 a los 6 años de edad).
- Educación Primaria (de los 6 a los 12 años de edad), organizada en tres ciclos, de dos cursos de duración cada uno.

SERVICIOS BÁSICOS

- Información sobre la oferta formativa y los servicios y actividades ofrecidos por el centro.
- Difusión y tramitación de documentación de las ayudas ofrecidas por la Administración educativa.
- Información exhaustiva sobre la situación académica y personal de nuestros alumnos.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
- Acceso a internet en todas las localidades.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Jornada continuada con servicio de actividades extraescolares coordinadas por el AMPA y el profesorado del centro.
- Biblioteca escolar.
- Plan de fomento de la lectura.
- Profesorado especialista de

Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

- Inglés en Educación Infantil (desde los tres años).
- Información diaria a las familias a través de nuestra página web y redes sociales (twitter y facebook).



INSTALACIONES

- Aula de Informática en Villaquejada.
- Biblioteca en Villaquejada.
- Gimnasio en Villaquejada, Cimanés y Villamandos.
- Patios amplios con zonas de juegos en Villaquejada y Villamandos.



DERECHOS de los Ciudadanos

De los padres:

- A la libre elección de centro.
- A recibir información del progreso de aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos.
- A participar en el funcionamiento y la vida del centro.
- A ser oídos en decisiones que afecten a la orientación académica del alumnado.

De los alumnos:

- A una educación de calidad que le proporcione un desarrollo y formación integral.
- A la orientación académica.
- Al apoyo necesario para compensar las desventajas o desigualdades.
- A la protección de toda agresión física y/o moral.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Entrevistas personales con el profesor/a, tutor/a, o Equipo Directivo.
- Escritos dirigidos al centro.
- A través del Consejo Escolar.
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- En el buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es/buzonsugerencias).

COMPROMISOS de Calidad

1. Realizar al menos 1 aportación diaria al facebook o al twitter del centro, y actualizar semanalmente la página web.
2. Establecer la identidad digital del centro para el establecimiento de mecanismos de comunicación bidireccionales.
3. Conseguir que la valoración de la atención y disponibilidad de los profesores en la atención personalizada (con alumnos y familias) sea de un 9 sobre 10.
4. Establecer 3 sesiones anuales de coordinación entre tutores-PT-EOEP para valorar al alumno con necesidades, y determinar si se trabaja en buena línea.
5. Implementar el uso del correo electrónico entre los docentes del CRA.
6. Conseguir informar a las familias en un plazo de 24 horas de su publicación, sobre ayudas o becas en el ámbito educativo.
7. Implicar al AMPA en la elección de actividades extraescolares e informar debidamente al Consejo Escolar del tipo de actividades que se realizarán.
8. Realizar un mínimo de 30 minutos de lectura semanal para la adquisición de hábitos de lectura.
9. Conseguir y mantener un ambiente de aula que favorezca la convivencia y el desarrollo personal, de forma que el grado de satisfacción en el profesorado y alumnos supere el 85%.
10. Ofertar con carácter anual al menos un taller para la formación de padres y, de este modo, mejorar su implicación en el centro.
11. Establecer anualmente un Plan de Formación que incluya, al menos, 1 itinerario formativo relacionado con la alfabetización digital y las nuevas tecnologías; y publicar en la web las actividades realizadas.

INDICADORES de Calidad

1. Grado de satisfacción de usuarios en cuanto a número de visitas en la web y número de seguidores en twitter y facebook.
2. Número de aportaciones a las aplicaciones TIC disponibles.
3. Grado de satisfacción de la disponibilidad de los tutores así como de su atención en las reuniones individuales.
4. Número de reuniones llevadas a cabo entre tutores-PT-EOEP y grado de aprovechamiento de las mismas.
5. Número de maestros que usan diariamente el correo electrónico como medio de intercambio de información y coordinación.
6. Tiempo transcurrido entre la publicación de las ayudas y la información dada por el colegio.
7. Tipo de actividades extraescolares elegidas entre el AMPA y el colegio.
8. Número de actividades realizadas referidas al fomento de la lectura.
9. Número de actividades realizadas referidas al fomento de la convivencia.
10. Número de talleres ofertados a las familias en el curso escolar.
11. Grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación realizado y su grado de aprovechamiento.



PARTICIPACIÓN de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Entrevistas personales con tutores o Equipo Directivo.
- El Consejo Escolar.
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- Formulación escrita de sugerencias o quejas, en papel o correo electrónico del centro, o redes sociales.

